ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°4	
Hora: 10:00 AM	**Fecha: 10 de junio de 2022**
Lugar:	Conexión virtual a través de Teams
Dependencia que Convoca:	Subdirección de Infancia
Proceso:	Cuarto Comité Técnico del Convenio de Asociación ICBF-ACDI/VOCA (1014352022)
Objetivo:	Realizar cuarto comité técnico del Convenio de Asociación entre ICBF y ACDI/VOCA

Agenda:

1. Presentación de asistentes y verificación de quorum
2. Presentación Avances Línea 1 y 2
3. Ejecución Financiera
4. Presentación Estructura Productos Segundo Desembolso
5. Varios

Desarrollo:

Abel Matiz Subdirector de Infancia del ICBF saluda, agradece a los asistentes y da la bienvenida al cuarto comité técnico del convenio en mención y socialización su objetivo es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el avance en el proceso de formulación participativa del Capítulo indígena y el Capítulo de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP) de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia y la concertación con autoridades Room para la adecuación metodológica que orientará la implementación de programas para niñas y niños Rrom en armonización con el Zakono.

Posteriormente se hace presentación de los asistentes y lectura de la agenda a tratar.

1. Presentación de asistentes y verificación de quorum

Da el uso de la palabra para que se realice la presentación de cada uno de los asistentes presentes para identificar si se cuenta con quorum.

Por parte de ACDI/VOCA

Sandra Liliana Romero
Daniel Montoya López
Andrés Fabián Rodríguez Arango
Ana María Jiménez

Por parte de ICBF

Hernán Darío Cárdenas
Hernando Londoño
Camila Zuluaga
Angélica Almanza
Abel Matiz
Laura Melissa Gómez Uribe
María Ruviela Aguirre Cifuentes
Gemma Judith Ángel
Carlos Alberto Duffo
Rafael Angel Ballesteros Peluffo

Se cuenta con quorum para la realización del comité técnico.

PÚBLICA

2. Presentación Avances Línea 1 y 2

Por parte de Acdi – Voca se realiza una presentación de los avances de la línea 1 y 2.

Línea 1 Capítulo para la niñez Indígena de la PNIA

- Contratación 5 Expertos Población Indígena– 1 por cada Organización (29 de marzo)
- **Avances a la fecha:** Estado del Arte de la fase anterior por organización y definición conjunta de la ruta de actuación para esta fase.
- Contratación 7 Expertos en Caracterización de vulneraciones a los derechos de la niñez indígena (19 de abril)

Sub convenios - Organizaciones Indígenas

- Gobierno Mayor: 7 de abril (1er Desembolso realizado)
- OPIAC : 7 de abril (1er Desembolso realizado)
- ONIC: Fecha de Inicio –9 de Mayo (1er Desembolso en trámite)
- AICO: Fecha de Inicio – 27 de mayo (1er Desembolso en trámite)
- CIT: Pendiente trámite Otro sí – ICBF

Expresa Acdi – Voca que como actividades paralelas a la contratación de las organizaciones se realizaron las siguientes actividades:

- 26 de mayo: Sesión CNMI – se realizó un balance de lo que fue la primera fase del convenio y lograr una Definición conjunta de la Metodología para la Segunda Fase
- 02 de junio – Mesa técnicas equipos consultores de los acuerdos A32 y a14 en los que participo – Acdi -Voca e ICBF.
- 09 de junio – Instalación Usuarios Atlas TI
- 15 de junio: Próxima mesa técnica (programada) para avanzar en todo lo que tiene que ver en todas las actividades propuestas.

Línea 2 Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - NARP

Primer Encuentro con la Comisión Tercera del Espacio Nacional de Consulta Previa.
(7 y 8 de abril de 2022 – Cartagena)

Resultados:

1. Asistencia de la totalidad de las autoridades étnicas – 39 personas.
2. Presentación de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia.
3. Diagnóstico de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras a partir de varias fuentes secundarias de información.
4. Construcción de la estructura de la ruta metodológica para la elaboración participativa del capítulo para la niñez de este grupo étnico
5. Definición de la agenda del segundo encuentro a realizarse en junio

Avances Línea Pueblo Rrom - Gitano – Ruta de Atención Diferencial

Primer Encuentro con el Espacio Nacional de Diálogo (4 y 5 de abril de 2022 – Bogotá)

1. Asistencia de la totalidad de las autoridades étnicas – 23 personas
2. Presentación de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia.
3. Definición de la Metodología y temáticas de los Talleres con los Niños Rrom como ejercicio piloto de adecuación de la oferta institucional del ICBF en las 9 Kumpanias y 2 Organizaciones Rrom.

PÚBLICA

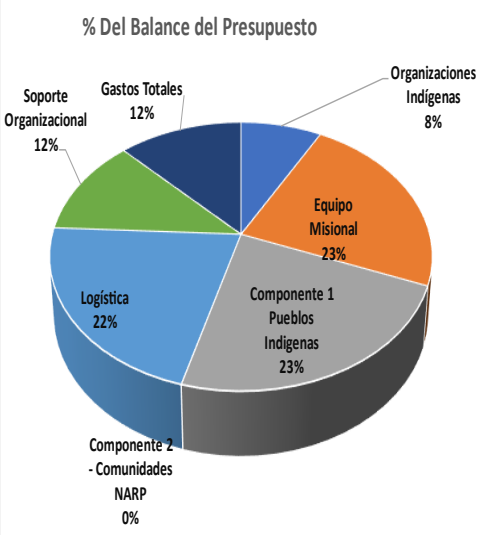
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

En el mes de mayo se realizaron 19 Talleres piloto con actividades lúdico – recreativas en armonización con el Zakono (8 departamentos) se realizaron Actividades lúdico-deportivas de recuperación de la lengua Romaní y la Cultura, Gastronomía tradicional, juegos tradicionales.

Laura del ICBF hace el comentario que es importante lograr tener la programación de los encuentros territoriales, para así cumplir el compromiso con las comisionadas y los equipos técnicos sobre el acompañamiento del ICBF ya sea de la sede nacional o de las regionales.

Acdi – Voca expresa que es un compromiso entregar la programación de los encuentros y que les ha llegado el cronograma actualizado de dos organizaciones, para poder transferir la información, con el fin de programar para acompañar los encuentros territoriales.

3.Ejecución financiera – Corte 30 de Abril 2022





Expresa Acdi - Voca en febrero se ejecutaron $ 49.428.991, en marzo $ 109.689.561 y en abril $ 292.012.228. En cuanto a los porcentajes de ejecución un 22 % de los recursos en logística tiene que ver con el desarrollo de los encuentros con el espacio nacional de consulta previa y el espacio nacional de dialogo de las comunidades negras y del pueblo Rrom, el 23 % corresponde al desembolso que se le hizo a la Opiac y el 23 % corresponde al equipo misional de la línea 2 que fue contratado para el proyecto.

Camila del ICBF manifiesta que el 31 de mayo se solicitaron a Acdi – Voca, los soportes contables de todos los gastos que están registrados en el reporte de ejecución financiera, para poder hacer la revisión y dar el aval a los informes financieros para aprobación. Se solicita si en los informes financieros se puede enviar el avance de la ejecución de la contrapartida de parte de Acdi- Voca.

Sandra de Acdi Voca manifiesta que se hará llegar con los soportes contables el informe financiero de la contrapartida y también de los recursos ICBF.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

4. Presentación Estructura Productos Segundo Desembolso

LÍNEA 1 Proceso de formulación participativa del Capítulo Indígena de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia – PNIA y caracterización de vulneraciones de los derechos de la niñez indígena.

Menciona Acdi – Voca un primer producto es un documento de avance que dé cuenta de las acciones desarrolladas en el marco del plan de trabajo para la formulación del Capítulo Indígena de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia – PNIA, concertado entre el ICBF y la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas - CNMI**.**

Este documento tendrá lo siguiente:

- Introducción.
- Estado de avance implementación Hoja de ruta para la formulación del Capítulo Indígena de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia – PNIA:
- Avances y estado procesos de contratación organizaciones indígenas.
- Avances en definición, concertación e implementación de planes de trabajo y frente a la revisión de propuesta metodológica para la construcción del capítulo indígena de la PNIA con base en lo concertado con la CNMI, las organizaciones indígenas y el ICBF (Matriz de planificación ajustada).
- Avances en la consolidación de información cualitativa y cuantitativa con las organizaciones, estado proceso de adopción Atlas.ti y presentación de la situación sentida de la niñez y adolescencia indígena.
- Estado y cronograma actividades diálogos territoriales.
- Conclusiones.

Segundo producto: es un documento de avance que contenga la definición conjunta entre la CNMI y el ICBF de recomendaciones para el seguimiento a la implementación del capítulo étnico indígena de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia – PNIA, derivado de los insumos recolectados en los diálogos territoriales y en armonía con las baterías de indicadores existentes para la infancia y la adolescencia.

Este documento tendrá lo siguiente:

*Introducción
* Perfil del capítulo de la niñez indígena.
* Estimación de antecedentes.
* Análisis del contexto.
* Análisis de problemas.
* Análisis de objetivos.
* Análisis de alternativas.
* Análisis de involucrados.
* Cómo avanzamos hacia un seguimiento de las atenciones que tenga en cuenta la perspectiva de los pueblos indígenas.
* Conclusiones

Sugiere Laura del ICBF que se haga en este documento un análisis de las potencialidades, para poder ver los elementos como las familias indígenas se conforman de manera extensa y el cuidado de los niños también implica otros miembros de la comunidad que no necesariamente es la familia nuclear como la concebimos en la zona urbana.

Tercer producto: Elaborar la metodología concertada con la CNMI, de manera diferenciada de los diálogos que se desarrollaran en los territorios priorizados de las cinco (5) organizaciones indígenas (ONIC, OPIAC, AICO, CIT y Gobierno Mayor) para la construcción del documento preliminar de la Caracterización de Vulneraciones de los derechos de la Niñez de Pueblos Indígenas Esta metodología debe incluir como mínimo: Instrumentos para la recolección de información, las herramientas de sistematización y orientaciones para el análisis de la información recolectada.

PÚBLICA

Este documento tendrá lo siguiente:

*Introducción
* Antecedentes (avances frente a situación de las vulneraciones de los derechos de la niñez indígena y complemento estado del arte vulneraciones niñez indígena).
* Descripción de propuesta metodológica por organización para el acuerdo A14.
* Objetivos
* Objetivos Específicos
* Métodos de recolección de información.
* Etapas (fase de alistamiento, fase de territorio, fase de consolidación de información)

Cuarto producto: Estado del Arte caracterización de Vulneración de los Derechos de los NNN Indígenas en Colombia

Este documento tendrá lo siguiente:

- ❑ Antecedentes del convenio ACDIVOCA – ICBF.
- ❑ Principales hallazgos y conclusiones de los ejes de Indagación del trabajo territorial desarrollado por las organizaciones de base ONIC- OPIAC- CIT AICO – Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia.
- ❑ Datos estadísticos de NNA cuya fuente será el DANE.
- ❑ Estado del arte sobre la vulneración, cumplimiento o satisfacción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes indígenas en Colombia; desde la revisión de fuentes secundarias de investigaciones e informes internacionales, nacionales, departamentales y municipales, comunicados de organizaciones nacionales y diferentes sentencias.

Ana María de Acdi – Voca expresa que en la tercera semana de junio se entregaran los productos para el segundo desembolso, recomienda que se dé la retroalimentación de lo expuesto por Acdi- Voca.

Hernando ICBF se solicita que se revise la ficha de condiciones técnicas, ya que tienen una serie de tips respecto como se requiere cada producto, para la entrega de los mismos por parte de Acdi-Voca.

LÍNEA 2: Proceso de formulación participativa del Capítulo de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia – PNIA y concertación metodológica con autoridades Rrom para implementar programas recreodeportivos con enfoque diferencial para niñas y niños Rrom en armonización con el Zakono.

Primer Producto: Informe sobre avances del proceso de formulación de la ruta metodológica concertada para la elaboración del capítulo de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras -NARP de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia – PNIA

Estructura del documento:

- Introducción
- Antecedentes del proceso consultivo con la Comisión Tercera del ENCP. .
- Encuentro del 7 al 9 de abril de 2022 en la ciudad de Cartagena.
- Propuesta para el desarrollo de los talleres o encuentros en los espacios territoriales de las comunidades NARP.
- Criterios para la focalización de los territorios.
- Orientaciones metodológicas para el despliegue territorial.
- Definición de categorías para la recolección de información a trabajar en los espacios territoriales
- Herramientas para el acopio de información.

Segundo producto: un documento de avance referido al proceso de concertación con las autoridades de pueblo Rrom para implementar programas recreo deportivos de uso y aprovechamiento del tiempo libre que potencie el desarrollo y las habilidades de niñas, niños y jóvenes Rrom en armonización con el Zakono

PÚBLICA

Estructura del documento:

1. Fase preparatoria
2. Fase diagnóstica
3. Fase de Focalización
4. Fase de atención
5. Fase de sistematización
6. Fase de seguimiento y evaluación

Tercer producto Documento de avance con información específica referente a metodologías y herramientas a tener en cuenta en la atención de los niños y niñas del pueblo Rrom para la implementación de programas recreo deportivos de uso y aprovechamiento del tiempo libre que potencie el desarrollo y las habilidades de niñas y niños Rrom en armonización con el Zakono

Estructura del documento:

Formato 1:
Ficha técnica que oriente la atención de los niños y niñas y adolescentes en armonización con el Zakono, e información para el giro de los recursos logísticos para la realización de los talleres acordados en el primer encuentro en la ciudad de Bogotá.

Formato 2:
Estructura del taller de para la implementación de programas recreo deportivos de uso y aprovechamiento del tiempo libre que potencie el desarrollo y las habilidades de niñas y niños Rrom en armonización con el Zakono.

5. Varios

Análisis de riesgos – Avance del Proceso

Entrega de resultados del proceso de la línea 1 que requiere se desarrolle como Comisión Nacional de Mujeres Indígenas (5 organizaciones)
Contratación CIT (a través de la OPIAC) – Pendiente Otro Sí estamos a 7 semanas de terminar el convenio.

Adición en Tiempo – Sin recursos

- Prorrogar el Equipo Base
- 5 Consultoras línea expertos en población indígena (A32)
- 1 Consultor (A 14): delegado secretaria técnica de la CNMI
- 1 Consultora y experta en caracterización (CIT)

Intervenciones

Darío ICBF: expresa que tiene una consulta sobre el documento de la caracterización de la ruta metodológica, entiendo que están las fases que se van a desarrollar, quisiera saber si estas fases están proyectadas en tiempos estimados, son rutas distintas con cada organización y es necesario que ustedes puedan advertir el proceso de modificación que se está haciendo para la contratación de la CIT, como impacta para el desarrollo de esta ruta. Si se cuenta aparte de la descripción de fases con la proyección de tiempos que toma cada una.

Abel ICBF: menciona que hay que hacer una precisión, la CIT no se puede contratar, el proceso que se va a contratar es a través de la OPIAC, ya que actualmente no tienen personería jurídica vigente. Confirmarles que se tuvo aprobación por parte de la Subdirección de la modificación del convenio.

PÚBLICA

Andrés Acdi – Voca: Está pendiente la modificación contractual para adelantar la contratación a través de la OPIAC.
Por los desfases que se han tenido en el término de contratación de las organizaciones se generaron tres líneas de tiempo: una en relación con los entregables para el ICBF en el marco del convenio, otra en relación con los entregables de las organizaciones indígenas y la última línea en relación con los productos que tienen a cargo las consultorías de los dos acuerdos del plan nacional de desarrollo A14 y A32.

Lo que tratamos fue que los productos de las consultorías sean entregados con tales condiciones, criterios y requisitos que nos sirvan para acompañar el trabajo con las organizaciones y como insumos para los productos que se tienen que entregar al ICBF. Que los productos que generan las organizaciones indígenas en el marco del convenio respondan a las especificaciones técnicas del convenio.

AICO les manifestó a Acdi – Voca que van a desarrollar los diálogos territoriales, pero generar un documento único a partir de la consolidación de toda la información, no va a dar el tiempo para consolidarlo. CIT reitera lo mismo porque aún no tienen contratación, no tienen el tiempo para consolidar, validar, socializar y entregar un documento.

Acdi – Voca Interroga si el ICBF ve viable extender el convenio un par de meses para definirlo en este comité o cual es la posición institucional que tiene el ICBF, para saber cómo se manejaría la línea de tiempo y el marco de contingencia.

Darío ICBF: en lo que presento Acdi – Voca sobre el análisis de riesgo para el ICBF si se identificarían mayores detalles de una proyección en tiempo más específica (dos meses, tres meses, 15 días, 45 días etc.) para la prórroga, y Acdi - Voca en la interacción con las organizaciones puede tener más clara esta información, para así poder escalarlo al interior del ICBF.

Andrés Acdi – Voca: En términos de impacto para el cumplimiento nos parece clave plantear la prórroga.
La OPIAC ya empezó con los diálogos territoriales, Gobierno Mayor va a empezar próximamente, las consultorías han adelantado algunos trabajos preparatorios para poder garantizar las jornadas de los dos acuerdos.

Tenemos la propuesta de hacer una prórroga por dos meses de acuerdo a las proyecciones que se tienen, para saber la viabilidad de extender las consultorías del acuerdo A32 por un periodo de dos meses, que tiene un trabajo de acompañamiento técnico y articulación con las organizaciones para ayudarles a generar los documentos y productos para la formulación del capítulo.

Extender la consultoría A14 por un mes. Se solicita saber si es viable por parte del ICBF tramitar un alcance al otro sí que actualmente está en trámite y plantear el tema de la prórroga por dos meses.

Abel ICBF: La prórroga está contemplada pero hay que pasar una justificación que nos permita dar claridad de cuales fueron los factores externos, que han determinado que no se pudo cumplir con la planificación de las actividades inicialmente establecidas.

Se propone para la próxima semana tener una mesa técnica en la que se construya la justificación para avanzar en la solicitud a contratación, después de que Acdi - Voca nos radique la solicitud de prórroga.

Camila ICBF: Los recursos del ICBF quedarían comprometidos a julio 31 y se utilizarían únicamente para respaldar pagos de contratos a julio 31, quiere decir que los dos meses que se adicionarían a algunos consultores correrían por cuenta de la contrapartida de Acdi – Voca.

Ana Maria Acdi – Voca: Siempre se cobra un gasto administrativo por los recursos que se manejan del ICBF y lo que se solicito fue pedir una autorización para poder cobrar un porcentaje menor y poder contratar el equipo base de las coordinaciones y con unos recursos remanentes del proyecto podríamos extender un mes de las consultoras.

Si se va prorrogar el tiempo no es para prorrogar todo el convenio sino terminar línea indígena y la room en los tiempos establecidos. Entendemos que para poder radicar la carta de la prorroga en tiempo necesitamos a ver pasado el segundo pago, y hacer la radicación de esta carta lo más pronto posible.

Camila ICBF: pregunta a Acdi - Voca ¿Cuando ustedes tienen estimado entregar para revisión los productos del segundo desembolso?

Ana María Acdi – Voca: Tercera semana de junio

PÚBLICA

Camila ICBF: El desembolso se haría para el mes de julio

Ana María Acdi – Voca: Acordar los tiempos de revisión y de ajustes por parte de Acdi – Voca.

Camila ICBF: El desembolso seria en julio y como fecha máxima para radicar documentos en financiera es el 20 de julio.

Ana María Acdi – Voca: Se radicara al ICBF por parte de Acdi – Voca el 21 de junio. ¿Cuánto tiempo tendrían los supervisores técnicos para hacer la revisión?

Laura ICBF: Desde el equipo técnico para agilizar el trámite lo podemos hacer en tres días para tener el concepto y que los supervisores lo aprueben.

Ana María Acdi Voca: la retroalimentación que nos haga el ICBF, este enmarcada en lo acordado en el comité del día de hoy. Acdi – Voca tendría hasta el 29 de junio para hacer los ajustes y tener la versión final y radicar en financiera el 1 de julio.

Camila ICBF: si radican en la primera semana de julio, tendrían el desembolso realizado máximo el 12 de julio.

Laura ICBF: la idea es tener una reunión la próxima semana para identificar el documento que se debe dejar como soporte para argumentar por qué se requiere la ampliación en tiempo.

Sandra – Acdi Voca : La reunión podría ser para el 14 de junio de 2022.

De esta manera se da por finalizado el segundo comité técnico a las 11:00 am

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Mesa técnica	ICBF – ACDI - VOCA	Junio 14 de 2022

FIRMA ASISTENTES

*Se anexa listado de asistencia como parte integral del Acta.

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Sandra Liliana Romero	Coordinadora Convenio	ACDI – VOCA	
Daniel Montoya	Asesor Jurídico	ACDI – VOCA	
Andrés Fabián Rodríguez Arango	Asesor técnico	ACDI – VOCA	
Ana María Jiménez		ACDI – VOCA	
Hernán Darío Cárdenas	Subdirector de Articulación Nacional Encargado	ICBF	
Hernando Londoño Ebratt	Contratista Subdirección de Articulación Nacional.	ICBF	
Camila Zuluaga Roa	Contratista Dirección del SNBF.	ICBF	
Angélica María Almanza Trujillo	Contratista Subdirección de Articulación Nacional.	ICBF	
Abel Matiz Salazar	Subdirector de Promoción y Fortalecimiento a la Infancia.	ICBF	
Laura Melissa Gómez Uribe	Contratista Subdirección de Promoción y Fortalecimiento a la Infancia.	ICBF	

PÚBLICA

María Ruviela Aguirre Cifuentes	Contratista Subdirección de Promoción y Fortalecimiento a la Infancia.	ICBF	
Gemma Judith Ángel	Contratista Subdirección de Promoción y Fortalecimiento a la Infancia.	ICBF	
Carlos Alberto Duffo	Contratista Subdirección de Promoción y Fortalecimiento a la Infancia.	ICBF	
Rafael Ángel Ballesteros Peluffo	Contratista Subdirección Gestión Técnica para la Adolescencia y la Juventud.	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA